



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

José Vicente Labrador Fernández, en representación de Agroservicios Labrador, S.L., solicita licencia municipal de apertura para la actividad de puesto de compra-venta de aceitunas, en la carretera de Andalucía, km 84,70, de La Guardia (Toledo).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Guardia, 15 de febrero de 2018.–El Alcalde, Francisco Javier Pasamontes Orgaz.

N.º I.-964